



La sostenibilidad como nuevo paradigma de competitividad

En una era de creciente rivalidad geopolítica y aceleración del riesgo climático, la Unión Europea ha desarrollado una arquitectura regulatoria que redefine su futuro económico. Lejos de ser una mera carga de cumplimiento, el marco de finanzas sostenibles de la UE es una infraestructura estratégica diseñada para reforzar la competitividad, la resiliencia y la soberanía económica y energética de Europa. Esta arquitectura se fundamenta en una tesis estratégica: la sostenibilidad y la competitividad ya no son objetivos divergentes, sino que se refuerzan mutuamente como pilares del futuro económico de Europa. La coherencia de las políticas de la UE es un activo competitivo que ancla el capital, fomenta el crecimiento y representa la principal respuesta de Europa a la competencia global y al riesgo sistémico, posicionándola para el liderazgo en la próxima ola de transición y volatilidad.

Esta ISR 2 minutos resume el recientemente publicado **Informe de Eurosif: [Finanzas Sostenibles en la UE: una ventaja competitiva para una Europa Resiliente](#)** donde se evalúa la arquitectura interconectada de los tres pilares fundamentales del marco: la Directiva sobre Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD), la Taxonomía de la UE y el Reglamento de Divulgación de Finanzas Sostenibles (SFDR). La coherencia, interoperabilidad con otros marcos internacionales y la previsibilidad regulatoria de estos instrumentos son necesarios para proporcionar claridad, reducir la incertidumbre y movilizar la inversión privada hacia sectores críticos para estimular la innovación necesaria para la doble transición ecológica y digital.

Por qué la sostenibilidad define la competitividad futura de Europa

En la economía actual, conceptos como la resiliencia, la confianza y la transparencia se han convertido en piedras angulares del rendimiento económico y la competitividad. Un sistema económico optimizado únicamente para la eficiencia a corto plazo puede volverse frágil ante perturbaciones sistémicas. El marco de finanzas sostenibles de la UE, alineado con su "Brújula de la Competitividad", está diseñado precisamente para canalizar estas fortalezas hacia la estabilidad del capital, la confianza del mercado y la creación de valor a largo plazo, transformando la sostenibilidad en Europa en un activo tangible con impactos positivos en términos de competitividad y resiliencia de la economía y empresas europeas.

El triple desafío de Europa

Europa se enfrenta a un triple desafío interconectado que pone a prueba su modelo económico. Las crisis ambientales y geopolíticas amplifican estas vulnerabilidades, desde las cadenas de suministro hasta la seguridad energética.

- **Productividad:** El crecimiento de la productividad de la UE se encuentra rezagado en aproximadamente un 15% con respecto a Estados Unidos, en gran parte debido a una inversión insuficiente en I+D, intangibles y tecnología limpia.



- **Resiliencia:** La volatilidad de los combustibles fósiles y la dependencia de las importaciones pueden costar a la economía europea entre el 1% y el 2% de su PIB. Reducir esta dependencia y desarrollar la capacidad nacional es crucial para cerrar esa brecha.
- **Soberanía:** La autonomía tecnológica y financiera son ahora imperativos estratégicos. Un marco regulatorio predecible es clave para canalizar el capital privado hacia sectores críticos y atraer a inversores globales.

El coste de la inacción

La justificación macroeconómica para una transición ordenada es ahora medible y contundente. Según estimaciones del Banco Central Europeo (BCE), un retraso en la transición podría reducir el PIB de la eurozona entre 2 y 3 puntos porcentuales para 2050, debido a los abruptos costes de ajuste y los daños físicos del cambio climático. Por el contrario, el coste de una transición ordenada se estima en menos del 1% del PIB, pero generaría beneficios a largo plazo, añadiendo un 3% adicional al PIB para 2050 a través del aumento de la productividad y la innovación.

Según informe de [Munich Re](#), sólo en el 2024 se estimaron pérdidas patrimoniales directas a nivel mundial por importe de 320.000 millones de USD derivadas de los riesgos climáticos de las cuales menos de la mitad están aseguradas.

Redefiniendo la competitividad y el enfoque del marco regulatorio de finanzas sostenibles de la UE

El marco de la UE redefine la competitividad a través de dos conceptos clave: la "resiliencia como productividad" y la "confianza como infraestructura competitiva". Al integrar los riesgos de sostenibilidad en la toma de decisiones, las empresas y los mercados pueden anticipar y gestionar mejor la incertidumbre, sosteniendo el crecimiento. Al mismo tiempo, un conjunto de reglas claras y predecibles genera la confianza necesaria para reducir las primas de riesgo, disminuir los costes de capital y desbloquear la inversión a gran escala. Esto crea un círculo virtuoso donde la transparencia genera confianza, la confianza reduce el coste del capital, y un capital más estable fomenta la innovación y la resiliencia.

La arquitectura de finanzas sostenibles de Europa no es un mero conjunto de obligaciones, sino un sistema diseñado para reducir el riesgo, mejorar la productividad y dirigir el capital hacia la innovación.

Pilares del marco regulatorio europeo de finanzas sostenibles y su alineación con la competitividad

El marco de la UE está diseñado para poner en práctica las palancas identificadas en la Brújula de la Competitividad, convirtiendo la regulación en un activo estratégico tal y como se detalla en la siguiente Tabla

Tabla 1 El marco regulatorio de las finanzas sostenibles como palanca de la competitividad

Brújula de Competitividad	Palanca del marco de finanzas sostenibles	Efecto esperado
Regulación predecible y de alta calidad	Coherencia de SFDR/CSRD/Taxonomía	↓ Primas de riesgo, ↑ Velocidad de inversión
Mercado único profundo e interoperabilidad de datos	Informes legibles por máquina de ESRS	↑ Comparabilidad, ↓ Costes de búsqueda
Movilizar la financiación privada para la doble transición	EuGBS, préstamos vinculados a la Taxonomía	↑ CAPEX a activos de transición
Difusión de la innovación y ampliación	Indicadores de inversión verde, planes de transición	↑ Productividad de I+D, escala más rápida
Habilidades y adopción	Orientación, herramientas para pymes	↑ Calidad de cumplimiento, ↓ Carga administrativa

A continuación, se desglosa sus tres dimensiones operativas: la gestión del riesgo como cimiento de la resiliencia, la transparencia como palanca de productividad y la reasignación de capital a través de etiquetas y estándares de confianza.

La Gestión de riesgos como cimiento de la resiliencia

La competitividad sostenible comienza con una gestión de riesgos eficaz. El marco de la UE desmonta el mito de que los criterios ESG son una cuestión de valores y demuestra que su integración es una necesidad financiera.

Mito: "ESG = valores; los modelos de riesgo no lo necesitan".

Realidad: "La integración reduce las pérdidas proyectadas, aumenta el valor y reduce los diferenciales de financiación cuando el riesgo de transición se valora temprano".

Los riesgos físicos (derivados del cambio climático) y los riesgos de transición (asociados al cambio hacia una economía baja en carbono) son ahora factores cruciales para el rendimiento financiero. La investigación empírica demuestra que las empresas con planes de transición creíbles se enfrentan a diferenciales de incumplimiento crediticio más bajos. Esta dinámica es reforzada activamente por la supervisión de entidades como el Banco Central Europeo (BCE) y la Autoridad Bancaria Europea (ABE), que han integrado los riesgos climáticos en la revisión prudencial y han emitido directrices sobre la gestión de los riesgos ASG.



La Transparencia como palanca de productividad

La Directiva sobre Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD) es la principal reforma de transparencia del marco. Introduce el concepto de doble materialidad, que obliga a las empresas a informar tanto sobre cómo los factores de sostenibilidad afectan a su negocio (perspectiva financiera) como sobre el impacto de sus actividades en la sociedad y el medio ambiente (perspectiva de impacto). Este enfoque transforma la presentación de informes de un ejercicio de cumplimiento a un proceso de gestión estratégica central. La información genera confianza, la confianza atrae capital y el capital, cuando se despliega de manera predecible, refuerza la resiliencia y la competitividad. Ayuda a los inversionistas y a las empresas a identificar y medir los riesgos de sostenibilidad que son financieramente materiales, lo cual es el primer paso para prevenirlos y gestionarlos

La reasignación de capital a través de la confianza

Para movilizar la financiación privada a gran escala, el marco utiliza instrumentos que canalizan el capital hacia actividades de transición creíbles. La Taxonomía de la UE proporciona una definición legal y científica de lo que se considera una actividad económica sostenible, creando un lenguaje común para los mercados. Por su parte, el Reglamento de Divulgación de Finanzas Sostenibles (SFDR) establece un marco de transparencia para los productos financieros, permitiendo a los inversores comparar las credenciales de sostenibilidad de los fondos. Finalmente, etiquetas como el Estándar de Bonos Verdes de la UE (EuGBS) traducen estas definiciones en activos invertibles y verificables, atrayendo capital con mayor certeza.

La siguiente tabla resume cómo los pilares del marco trabajan para crear un sistema coherente.

Tabla 2 Pilares del marco regulatorio europeo de las finanzas sostenibles

Pilar	Función	Efecto
Definiciones (Taxonomía)	Crea claridad	Definir lo que cuenta como sostenible y dar a los mercados un lenguaje común.
Divulgaciones (SFDR, CSRD)	Generar datos	Convertir la sostenibilidad en información medible y comparable.
Diligencia Debida (CSDDD)	Gestionar el riesgo	Ampliar la responsabilidad en todas las cadenas de valor y alinear el comportamiento con la resiliencia.
Etiquetas (EuGBS, CTB/PAB)	Canalizar capital	Traducir las definiciones en activos invertibles y verificables para movilizar capital para la transición a una economía baja en carbono.
Supervisión (ESMA, EBA, BCE)	Garantizar la credibilidad	Mantener la coherencia y transformar la regulación en fiabilidad.



Impacto del marco regulatorio europeo de finanzas sostenibles

Impacto en el Mercado de Fondos

El mercado de fondos de inversión de la UE ha integrado la sostenibilidad como un componente central, no como una estrategia de nicho.

- **Crecimiento del mercado:** Los fondos clasificados bajo los Artículos 8 ("verde claro") y 9 ("verde oscuro") del SFDR alcanzaron en Europa los 6,8 billones de euros a finales del tercer trimestre de 2025, representando aproximadamente el 60% del total de los activos de fondos de la UE según datos de Morningstar.
- **Rendimiento superior:** El primer semestre de 2025, los fondos ESG obtuvo una rentabilidad media del +12,5%, superando a los fondos convencionales, que registraron un +9,2%. Entre 2018 y 2025, los rendimientos acumulados de los fondos sostenibles superaron a sus equivalentes no ESG por aproximadamente 9 puntos porcentuales.
- **Flujos resilientes:** A pesar de la volatilidad del mercado en los años 2022 y 2023, el volumen de activos en el universo de los fondos sostenibles (art. 8 y art. 9 SFDR), especialmente los de renta fija, han mantenido entradas netas sostenidas en el 2024 y 2025, demostrando una demanda sostenida por parte de los inversores, según datos de [Morningstar](#).
- **Confianza del inversor:** Una encuesta de Morningstar de julio de 2025 reveló que el 61% de los inversores institucionales considera el análisis ESG como parte integral de su deber fiduciario, una cifra que refleja la creciente confianza en la calidad de los datos generados por el marco.

Impacto en el Mercado de Bonos

Europa se ha consolidado como el punto de referencia mundial para la financiación de la transición a través de instrumentos de deuda sostenible.

- **Liderazgo del mercado europeo:** En 2024, las corporaciones y los gobiernos europeos emitieron bonos verdes por un valor de 88.4 mil millones de dólares, lo que representó alrededor del 58% de los bonos verdes globales emitidos conforme a los criterios de la Climate Bond Initiative. Además, el monto aumentó el 16.8% respecto a 2023 lo que demuestra que la demanda de bonos verdes está creciendo. Los emisores corporativos de bonos verdes europeos representaron el 12.8% del mercado total de bonos corporativos de la UE.
- **Fuerte demanda:** El apetito por estos instrumentos es persistente, como lo demuestran los siguientes indicadores:
 - Una sobresuscripción media en el primer semestre de 2023 de x3,2 para las emisiones en EUR.
 - Un "greenium" de precios persistente, donde los emisores se benefician de ventajas de coste pequeñas pero tangibles, de 2 o 3 puntos básicos.



Impacto del marco regulatorio europeo de finanzas sostenibles

- o Resiliencia del mercado: A diferencia de otros bonos sostenibles, la emisión de bonos verdes europeos siguió creciendo durante los años 2022 y 2023 de subidas de tipos de interés, lo que demuestra que los instrumentos de financiación sostenible son cada vez más esenciales en las carteras de renta fija, impulsados por la demanda estructural de fondos de pensiones, aseguradoras y fondos soberanos con pasivos de larga duración.

Impacto en el Comportamiento Empresarial

La Directiva CSRD está actuando como un catalizador estratégico, impulsando cambios fundamentales en la gobernanza y la planificación de las empresas.

- **Planes de Transición:** Impulsadas por los nuevos requisitos de divulgación, casi el 70% de las grandes empresas de la UE han establecido metas alineadas con los objetivos de París y el 55% de las empresas que han reportado declaran tener planes formales de transición.
- **Ventaja Financiera:** Las empresas con planes de transición creíbles disfrutan sistemáticamente de primas de valoración. Investigaciones del BCE indican que las empresas alineadas con los objetivos climáticos son percibidas por los participantes del mercado financiero como de menor riesgo crediticio, lo que implica un acceso más fácil al financiamiento. Los inversionistas y otros participantes del mercado financiero recompensan la transparencia y la visión estratégica, ya que una mejor divulgación implica menor incertidumbre y, por ende, menores rendimientos exigidos. Además, la integración de criterios ESG se correlaciona con eficiencia operativa y reducción de costos. Las empresas con alta intensidad de consumo energético que adoptan estrategias de mitigación y eficiencia reportan reducciones de costos en uno a dos años. Todo ello demuestra cómo el marco de finanzas sostenibles de la UE se traduce en ganancias de productividad y financieras. La transparencia se traduce directamente en un activo estratégico.
- **Alineación con la Taxonomía:** Aunque la alineación de los ingresos con la Taxonomía de la UE es actualmente baja (2-3% del total de ingresos), esta cifra no representa un fracaso. La alineación con la Taxonomía entre las empresas de la UE ha ido en aumento. El CAPEX que se estima alineado con la taxonomía alcanza el 6,90% del total en Europa, pero las empresas que reportan actividades cubiertas por la Taxonomía declaran una media del 22,70% de alineación del CAPEX. Ello evidencia que las empresas están utilizando la alineación con la Taxonomía como herramienta para orientar sus inversiones en CAPEX a la transición ecológica. Y los inversionistas también la utilizan cada vez más para desarrollar estrategias de fondos. La alineación todavía baja con la Taxonomía no solo refleja la brecha de inversión, sino también las limitaciones actuales del marco, como la falta de criterios técnicos para sectores clave como la agricultura. Ampliar el alcance de la Taxonomía será crucial para desbloquear todo su potencial como brújula de inversión.



Conclusiones

Teniendo en cuenta estos impactos positivos, preocupa que el debido al Ómnibus se vaya a reducir drásticamente el umbral de empresas afectadas por la CSRD y la Taxonomía. La CSRD y la información de sostenibilidad no debe concebirse como un mero ejercicio de cumplimiento, sino como un catalizador que integra la sostenibilidad en el núcleo de la estrategia corporativa y la competitividad.

Para mantener y ampliar la ventaja competitiva de Europa, el enfoque futuro no debe ser la desregulación, sino la simplificación con propósito y la coherencia estratégica. Los mercados anhelan previsibilidad, ya que esta reduce el riesgo percibido, estabiliza las expectativas y disminuye el coste del capital. En este contexto, la previsibilidad regulatoria no es una restricción, sino un activo estratégico palanca para una mayor resiliencia y competitividad.

El objetivo ahora es **hacer que el sistema sea más fácil de usar y más eficiente, especialmente para las pequeñas y medianas empresas, pero sin sacrificar su credibilidad y su eficacia.**

La reciente iniciativa "Ómnibus", diseñada para simplificar la carga administrativa, sirve como un importante estudio de caso sobre el dilema entre simplificación y estabilidad. Aunque su intención era sólida —la facilidad de uso es clave para el cumplimiento a largo plazo—, ha generado incertidumbre regulatoria. Las empresas y los inversores que ya habían calibrado sus sistemas para cumplir con los plazos originales se enfrentaron a una ambigüedad que socavó la confianza que el propio marco busca construir.

La lección es clara: los cambios, incluso los bien intencionados, deben ser predecibles, secuenciados y comunicados con claridad para no erosionar la seguridad jurídica, que es un pilar de la competitividad.

En síntesis, la regulación de finanzas sostenibles de la UE, correctamente implementada, mejora tanto la competitividad como la resiliencia. Canaliza el ahorro hacia la transformación productiva hacia una economía baja en carbono, reduce los riesgos y, por lo tanto, salvaguarda la estabilidad económica y financiera. El modelo europeo de finanzas sostenibles demuestra que las buenas reglas no ralentizan los mercados: hacen que los mercados se muevan con confianza.